



Callao, 25 de mayo del 2023

INFORME N° 002-2022

Del: Presidente del Comité de Selección de la Licitación Pública N° 016-2022 MGP/DIRCOMAT

Al: Jefe de la Dirección de Contrataciones del Material

Asunto: Declaratoria de desierto de CUATRO (4) ITEMS del procedimiento de selección

Referencia: a) Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento  
b) Resolución Directoral N° 147-2022 MGP/DIRCOMAT del Director del Contrataciones del Material de fecha 15 de diciembre del 2022  
c) Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 016-2022 MGP/DIRCOMAT, para la "Adquisición de vestuario etapa de invierno para los Centros de Formación, Personal de Marinería Renganchado y Personal Ascendido al Grado Inmediato Superior año 2023"

1.- En cumplimiento al numeral 65.2 del Artículo 65º, del Reglamento de la Ley de referencia (a) en el que se señala "*Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el Comité de Selección o el Órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, debe emitir informe al Titular de la Entidad o, al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente*", y en relación al documento de referencia (b), informo a Ud. señor Contralmirante, lo siguiente:

a. Con fecha 16 de diciembre del 2022, se reunió el Comité de selección para elaborar las bases administrativas del procedimiento de selección de referencia (c), efectuando su publicación de su convocatoria a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), con la finalidad de seleccionar al proveedor que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria.

b. Asimismo, con fecha 13 de febrero del 2023, fue programada la presentación de muestras y ofertas electrónicas en el SEACE presentándose los siguientes postores de acuerdo al acta de evaluación:

De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE: ITEM N° 6			
1	SAAVEDRA MALDONADO ROCIO DEL PILAR	21/02/2023	22:37:2
2	RODRIGUEZ DAVILA PABLO MARCO	21/02/2023	20:55:2
3	REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	21/02/2023	23:09:4
De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE: ITEM N° 13			
1	INVERSIONES A.J.R. S.A.C.	21/02/2023	23:11:1
2	BANCUVER S.R.LTDA.	21/02/2023	22:47:0
3	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	21/02/2023	19:44:1
4	FIROX S.A.C.	21/02/2023	19:30:4
De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE: ITEM N° 15			
1	INVERSIONES A.J.R. S.A.C.	21/02/2023	23:11:1
2	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	21/02/2023	19:44:1
3	DI.ME.FA. SRL	21/02/2023	19:02:3
4	BANCUVER S.R.LTDA.	21/02/2023	22:47:0
5	MECAFER FCH S.A.C.	21/02/2023	21:25:2
De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE: ITEM N° 32			
1	NORTH TRADING S.A.C.	21/02/2023	22:03:0
2	MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/02/2023	19:28:0

- 2.- El Comité de Selección, ha observado que los ítems que han quedado desiertos han sido por no cumplir las muestras con las fichas técnicas de los productos de acuerdo al Oficio N° 221/61 de fecha 31 de mayo del 2022, según el siguiente detalle:

ITEM 6

SAAVEDRA MALDONADO ROCIO DEL PILAR	NO CUMPLE Código 5.23.2, 7.24.1, 7.24.2, P.21.1, P.21.2, P.21.3, P.21.4, P.21.5, P.21.6, P.22.1, P.22.2, 7.23.1 v 7.23.2	NO ADMITIDO
	PRESENTA OJALILLO COLOR DORADO EN LAS CAPONAS DE ALMIRANTE	
RODRIGUEZ DAVILA PABLO MARCO	NO CUMPLE Código 5.7.1, 5.7.2, P.8.1, P.18.2, P.18.3, 7.9.1, 7.9.2, 7.9.3, P.10.1, P.10.2, P.11.1, P.11.2 y P.11.3	NO ADMITIDO
	DISEÑO DE LA CORREA PRESENTA CORREA DE 2 cm DE ANCHO Y CONSTURA EN X DE 2.4 cm	
REPRESENTACIONES BLUE PLANET E.I.R.L.	NO CUMPLE Código Z.4.2, 5.5, 7.6, Z.7.1, Z.7.2, 5.8.1, 5.8.2, 5.8.3, Z.9.1, Z.9.2, P.10, P.11 y Z.12	NO ADMITIDO
	PLASTICO INTERNO DE LA CAPONA MIDE 2.32 Y DEBE MEDIR 2.00 CON TOLERANCIA DE 0.2 mm EXCEDE EN 0.12 mm	

ITEM 13

INVERSIONES A.J.R. S.A.C.	NO CUMPLE Código P.23.1, P.23.2, P.24.1, P.24.2, P.25.1 y P.25.2	NO ADMITIDO
	CORBATA DE LANILLA COLOR NEGRO CUADRO DE TALLA M PRESENTA ANCHO MAYOR DE 7.1 cm	
	CORBATIN NEGRO PARA PERSONAL SUPERIOR FEMENINO PRESENTA LADO GANCHO DE LA CINTURA VELCRO EN EL LADO INCORRECTO	
	CORBATIN NEGRO PARA PERSONAL SUBALTERNO FEMENINO EN CONFECCION Y COSTURAS PRESENTA COSTURAS VISIBLES	

<b>BANCUVER S.R.L.</b>	NO CUMPLE Código F.39, F.40, F.41, F.42, F.43 y 7.44	<b>NO ADMITIDO</b>
	CORBATIN NEGRO PARA PERSONAL SUPERIOR FEMENINO PRESENTA LADO GANCHO DE LA CINTURA VELCRO EN EL LADO INCORRECTO	
	CORBATIN NEGRO PARA PERSONAL SUBALTERNO FEMENINO EN CONFECCION Y COSTURAS PRESENTA COSTURAS VISIBLES	
<b>FIROX S.A.C.</b>	NO CUMPLE Código F.22.1, F.22.2, F.23.1, F.23.2, F.24.1 y F.24.2	<b>NO ADMITIDO</b>
	CORBATIN NEGRO PARA PERSONAL SUBALTERNO FEMENINO EN CONFECCION Y COSTURAS PRESENTA COSTURAS VISIBLES	
	MEDIAS PANTY COLOR NATURAL PRESENTA FUNDILLO EN FORMA CIRCULAR	
<b>INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.</b>	NO CUMPLE Código 7.39, 7.40, 7.41, P.42, 7.43 y P.44	<b>NO ADMITIDO</b>
	MEDIAS PANTY COLOR NATURAL PRESENTA FUNDILLO EN FORMA CIRCULAR	

ITEM 15

<b>INVERSIONES A.J.R. S.A.C.</b>	CUMPLE Código Z.48.1, P.48.2 y Z.48.3	<b>NO ADMITIDO</b>
	FUNDA BLANCA PARA GORRA DE DIARIO MASCULINO NO PRESENTA EL TUMBADO A UN SOLO LADO CONFECCION Y COSTURAS PRESENTA FRUNCIDOS INTERNOS EN LA UNION DE LAS PARTES PRESENTA CINTA PLASTICA TRANSPARENTE 12.5 cm	
<b>INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.</b>	CUMPLE Código P.48.1, 7.48.2 y 7.48.3	<b>NO ADMITIDO</b>
	CRISTINA NEGRA FORMAS MEDIDAS UBICACIÓN DE LAS PARTES DE LA GORRA PRESENTA 11.50 cm EN EL ALTO DE LA CRISTINA	
	FUNDA BLANCA PARA GORRA DE DIARIO FEMENINO CONFECCION Y COSTURA PRESENTA 9 ppp	
<b>DI.ME.FA. SRL</b>	CUMPLE Código F.16.1, F.16.2 y F.16.3	<b>NO ADMITIDO</b>
	FUNDA BLANCA PARA GORRA DE DIARIO MASCULINO PRESENTA SARGA 2/2	
	FUNDA BLANCA PARA GORRA DE DIARIO FEMENINO PRESENTA SARGA 2/2	
<b>MECAFER FCH S.A.C.</b>	NO PRESENTO MUESTRAS	<b>NO ADMITIDO</b>
<b>BANCUVER S.R.L.</b>	CUMPLE Código 7.48.1, Z.48.2 y P.48.3	<b>NO ADMITIDO</b>
	FUNDA BLANCA PARA GORRA DE DIARIO MASCULINO NO PRESENTA EL TUMBADO A UN SOLO LADO CONFECCION Y COSTURAS PRESENTA FRUNCIDOS INTERNOS EN LA UNION DE LAS PARTES PRESENTA CINTA PLASTICA TRANSPARENTE 12.5 cm	

ITEM 32

<b>MILITARY &amp; OUTDOOR PRODUCTS SAC</b>	NO CUMPLE Código F.34	<b>NOI ADMITIDO</b>
	DISEÑO DEL BORDADO DE LA BANDERA NO PRESENTA EN SU CONFECCION LA MISMA TELA USADA COMO BASE EN EL UNIFORME	
	DISEÑO DE REFUERZO DE LA RODILLA PRESENTA PINZA MAYOR A 5 cm.	
	DISEÑO DE LOS REFUERZOS POSTERIORES NO PRESENTA PESPUNTE SEGÚN SE APRECIA EN LOA FIGURA DE LA PAGINA 16	
<b>NORTH TRADING</b>	NO CUMPLE Código 7.21.6	<b>NO ADMITIDO</b>
	DISEÑO DE REFUERZO DE LA RODILLA PRESENTA PINZA MAYOR A 5 cm.	

- 3.- Por lo expuesto en el párrafo anterior se puede apreciar en algunos casos las fichas están demasiado parametradas desaprobando muestras que cumplen con la finalidad requerida como en los siguientes casos:

Item 6 Caponas

- Por presentar ojalillo dorado y no plateado
- Por plástico interno de la capona mide 2.32 y debe medir 2.00 con tolerancia de 0.2 mm excede en 0.12 mm.

Item 13 Corbata de lanilla color negro cuadro de talla, corbafín negro para personal superior femenino, corbafín negro para personal subalterno femenino, medias panty color natural

- Se descalifica por que la panty presenta fundillo en forma circular.

- 4.- Por lo que de persistir la necesidad se recomienda que el área usuaria realice la revisión y modificación de las fichas a fin de que sean funcionales y no afecten el principio de eficiencia y eficacia de los procedimientos de selección ya que la institución se está viendo afectada al no adquirir los artículos en momento oportuno.
- 5.- Es todo cuanto tengo que informar a Ud.



Dios guarde a Ud.  
Técnico Supervisor Segundo Aba.  
Felix RIVERA Sagástegui  
/02898676

DISTRIBUCIÓN:

Copia: DIMATEMAR  
JESUEMAB  
DIABASTE  
Archivo